

## 10. Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.</p> <p>Su importancia radica que los recursos que se generen provenientes de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, Fondos de aportaciones federales, convenios, ingresos derivados de financiamientos e incentivos sean administrados para el Estado.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos se obtienen a través de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, fondos de aportaciones federales, convenios, ingresos derivados de financiamientos e incentivos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento mediante el cual el Estado define la orientación, el destino y el tipo de gasto que presupuesta durante un ejercicio fiscal, dándolo a conocer a la ciudadanía, y de esta forma conste la manera en como los recursos de un Estado serán erogados.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Para generar desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	



Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	
Servicios Generales	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

C.P. Santiago Arjona Moscoso  
Jefe de Contabilidad

VO BU

Lic. Griselda Chan Santiago  
Coord. Administrativa

AUTORIZÓ

Lic. Luis Emilio Ortiz de la Peña Rosado  
Director General  
Proeventos Campeche